



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

COMISIÓN PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

Ref. Expte. D 3172/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de *Prevención de las Adicciones* ha considerado el Expte. D 3172/16-17 Proyecto de Resolución de la Sra. Diputada Barbieri Verónica Mabel referente "Declarando de interés Legislativo el programa Municipios en acción" y, por los argumentos que se exponen se aconseja su APROBACION.

FUNDAMENTOS

Esta Comisión aconseja su aprobación por la importancia de estas políticas públicas en lo que hace a la prevención del consumo de drogas.

Presidente: Dip. BARRIENTOS, Mauricio 

Vicepresidente: Dip. BRITOS, Fabio Gustavo 

Secretario: Dip. BARBIERI, Verónica Mabel 

Vocal: Dip. VIGNALI, Mario Gustavo 

Vocal: Dip. ANTINORI, Rocío 

Vocal: Dip. TEDESCHI, María José 

Vocal: Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel 

Relator: Dr. MERLO, Marcos 

Sala de Comisión, 18 de octubre de 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.